



CETRAA incide en que el proceso de recogida de aceite usado por los talleres debe ser gratuito

La patronal insta al colectivo a contactar con la Asociación provincial correspondiente en caso de que un gestor de residuos les exija abonar el coste del servicio



La Confederación Española de Talleres (CETRAA) ha analizado la situación generada en relación al posible cobro por parte de algunas compañías encargadas de realizar el proceso de retirada del aceite usado de los talleres como consecuencia del conflicto entre éstas y [SIGAUS](#). La patronal sostiene que el reparador independiente es un actor más de la posventa del automóvil que aboga por salvaguardar el medioambiente en el momento de ejecutar las acciones que conforman su metodología de trabajo. CETRAA destaca la importancia de que el proceso de recogida tenga un carácter universal y gratuito sin que suponga ningún coste añadido para los profesionales.

La Confederación insta a los talleres a que contacten con la asociación provincial correspondiente en caso de que un gestor de residuos les solicite el cobro del servicio de recogida de aceite. La patronal subraya que su labor consistirá en coordinar con SIGAUS, entidad sin ánimo de lucro que gestiona el aceite industrial usado en España, la intervención de otro mediador que se encargará de llevar a cabo el procedimiento sin ningún coste. CETRAA incide en que la pertenencia a la asociación que representa al mayor colectivo del sector es indispensable para que los profesionales reciban asesoramiento en cualquier materia que afecte su labor diaria.

El responsable de la comisión de medioambiente de CETRAA y presidente de AP Automoció (CETRAA Lleida), Xavier Freixes, apunta: *"Animo a todos los profesionales a adherirse a CETRAA para que, en el caso de que surjan cuestiones de esta índole, el profesional pueda derivar su gestión directamente a las entidades competentes"*.



CETRAA
CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE TALLERES DE REPARACIÓN
DE AUTOMÓVILES Y AFINES

Acerca de CETRAA

CETRAA (Confederación Española de Talleres de Reparación de Automóviles y Afines) es una institución que agrupa a 34 asociaciones provinciales del sector del mantenimiento y reparación del vehículo. Fundada en 1979, la confederación está presente en las 17 comunidades autónomas del territorio español, representando y defendiendo los intereses de cerca de 25.000 empresas del sector del mantenimiento y reparación del automóvil, e informando a los automovilistas sobre sus derechos y obligaciones en lo referente al mantenimiento de sus vehículos. A nivel europeo, CETRAA también se incluye en varios grupos de trabajo junto con otros organismos internacionales con el fin de ofrecer el máximo apoyo a sus asociados.

Contacto de prensa:

Cynthia Fernández – FA comunicación

Tfno.: 91 562 55 90

E-mail: comunicacion@cetraa.com

Madrid a 21 de marzo de 2016

Se concede el derecho de reproducción total o parcial de esta información siempre que se cite la fuente o se enlace directamente con el texto de nuestra página web.

Según la Ley Orgánica 15/99, de Protección de Datos de Carácter Personales, le informamos que CETRAA mantiene un fichero denominado "RELACIONES INSTITUCIONALES" con sus datos inscritos en el Registro de Protección de Datos, para remitirle información de prensa. Tiene derecho a acceder a sus datos, rectificarlos o cancelarlos mediante escrito dirigido a CETRAA. c/ Príncipe de Vergara, 74 – 28006 Madrid indicando su nombre completo y dirección.